

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAQUINARIAS Y VEHICULOS S.A. MAVESA.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de julio del 2020, a las 10H00, en el local de la empresa ubicado en la Av. Juan Tanca Marengo, kilómetro 3 ½, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **MAQUINARIAS Y VEHICULOS S.A. MAVESA**, convocada por el Presidente del Directorio de la Compañía, en el periódico El Universo, del día 22 de julio del 2020, conforme lo previsto en la Ley de Compañías y el Estatuto de la misma. Preside la Junta el Ingeniero **Kléber Vaca Garzón**, actúa como Secretaria Ad-Hoc el Abogada **Karen Álava Cedeño**.

El Presidente dispone que Secretaría verifique la asistencia, resultando que están presentes únicamente los siguientes accionistas:

- El Ingeniero **Kléber Macleri Vaca Garzón**, quien comparece personalmente por sus propios y personales derechos, propietario de 46,307.651 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos;
- La Ingeniera **María Gabriela Vaca Rodríguez**, quien comparece personalmente por sus propios y personales derechos, propietaria de 255.742 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos;
- El Economista **Kleber Alejandro Vaca Rodríguez**, quien comparece a través de su Apoderado, señor Santiago David Sánchez Godoy, propietario de 255.741 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos;
- La compañía **ECUATORIANA DE MOTORES MOTOREC CIA. LTDA.**, quien comparece a través de su Presidente, Ingeniera María Gabriela Vaca Rodríguez, propietaria de 13,000.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos; y,
- El señor **Michael Norton Pérez**, quien comparece personalmente por sus propios y personales derechos, propietario de 123.972 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos.

Por indicación del Presidente, la Secretaria Ad-Hoc de la Junta deja constancia de haber dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y Nueve de la Ley de Compañías, se ha constatado que se encuentra presente el 99.59% del capital social suscrito y pagado de la Compañía, esto es, SESENTA MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 60.186.184).

El Presidente declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y solicita a Secretaría que se proceda a dar lectura a la Convocatoria, la misma que es del texto siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAQUINARIAS Y VEHÍCULOS S.A. MAVESA**

De acuerdo a lo prescrito en la Ley de Compañías y el Estatuto de la Compañía, se CONVOCA a los señores accionistas de la compañía **MAQUINARIAS Y VEHÍCULOS S.A. MAVESA**, a la Junta General Ordinaria a celebrarse el día 31 de julio del 2020, a las 10h00, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Av. Juan Tanca Marengo Km. 3.5, de esta ciudad, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Informe del representante legal de la Empresa.
2. Informe del Auditor Externo.
3. Informe del Comisario.
4. Conocimiento de los Estados Financieros del ejercicio 2020.
5. Destino de las utilidades.
6. Nominación de Comisarios principal y suplente para el ejercicio del 2020.
7. Designación de Auditor Externo para el ejercicio del 2020.

De acuerdo con las regulaciones vigentes la Junta General podrá realizarse con la concurrencia de un mínimo de asistentes que represente más de la mitad del capital pagado.

Se convoca especialmente al Sr. Ing. Nelson Serrano M. comisario de la Compañía.

Los Estados Financieros, el informe del Representante Legal, Comisario y los informes de los Auditores, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de MAVESA en el área de recepción.

Guayaquil, 22 de julio de 2020.

**Ing. Kléber Vaca Garzón  
Presidente del Directorio**

Luego de leída la convocatoria toma la palabra el Ing. Kléber Vaca e indica que se debe proceder a conocer y resolver el primer punto del orden del día, por lo que se pone en conocimiento el informe presentado por el Presidente de Directorio sobre su gestión en el ejercicio económico del año 2019. El mismo luego de leído fue aprobado por los accionistas: Ingeniera María Gabriela Vaca Rodríguez, la compañía Ecuatoriana de Motores Motorec C. Ltda., a través de su Presidente, Ingeniera María Gabriela Vaca Rodríguez, Economista Kleber Alejandro Vaca Rodríguez, a través de su Apoderado, Santiago Sánchez Godoy, y accionista Michael Norton Pérez, excusándose el Ingeniero Kléber Vaca Garzón, de votar por tratarse de su propio informe.

En el punto dos se entrega una copia del informe de auditoría externa realizada por la Firma DELOITTE & TOUCHE ECUADOR CIA. LTDA., respecto a los estados financieros de la compañía, el mismo que es aceptado y aprobado por todos los presentes en todas sus partes sin comentarios.

En el tercer punto del orden del día que trata del informe del Comisario, mismo que es aceptado y aprobado por todos los presentes en todas sus partes sin comentarios.

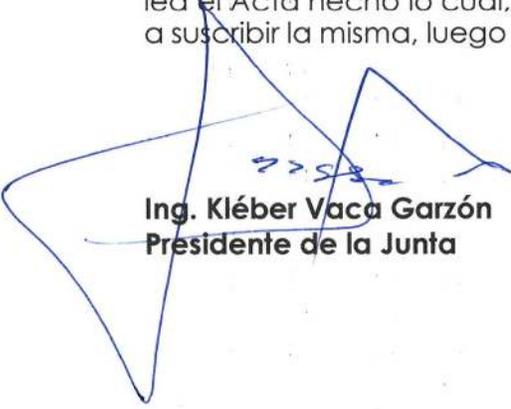
En el siguiente punto, esto es el cuarto, mismo que trata sobre los estados financieros, los cuales son igualmente aceptados y aprobados por todos los presentes en todas sus partes sin comentarios.

En el punto quinto respecto al destino de las utilidades, el Presidente de la junta toma la palabra y tomando las recomendaciones del informe de Presidencia, quien manifiesta que las utilidades del ejercicio económico del año 2019 asciende a la suma de US\$ 1.856.956 Dólares de los Estados Unidos de América, los accionistas presentes deliberan y deciden que se reparta el 100% de las utilidades.

El siguiente punto, correspondiente al sexto y el cual hace referencia a la nominación de los Comisarios principal y suplente para el ejercicio del 2020, la Presidencia propone a la junta al señor **Nelson Serrano y Alcivar Carillo Yanes**. Esta sugerencia es aprobada por unanimidad y dispone que se notifique a la persona señalada.

Respecto del séptimo y último punto del orden del día, el cual concierne a la designación del auditor externo para el ejercicio económico 2020, se delega al Presidente del Directorio para que proceda a la contratación de forma directa y se sugiere que sea la firma PRICE WATERHOUSE COOPER.

Agotada la agenda y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso a las 10h32 para que la Secretaria proceda a la redacción de la presente Acta. Terminado el receso y siendo las once horas, el Presidente de la Junta, reinstala la Sesión con igual asistencia antes registrada, solicita que Secretaria lea el Acta hecho lo cual, la aprueban los asistentes sin modificaciones y proceden a suscribir la misma, luego de lo cual se da por concluida la sesión siendo las 10h34.



**Ing. Kléber Vaca Garzón**  
Presidente de la Junta



**Ab. Karen Álava Cedeño**  
Secretario Ad – Hoc de la junta